

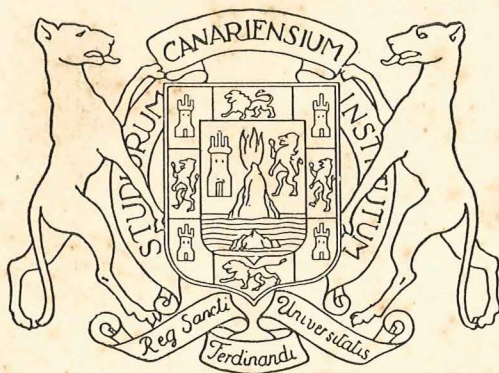
ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

II

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1956 - 1957

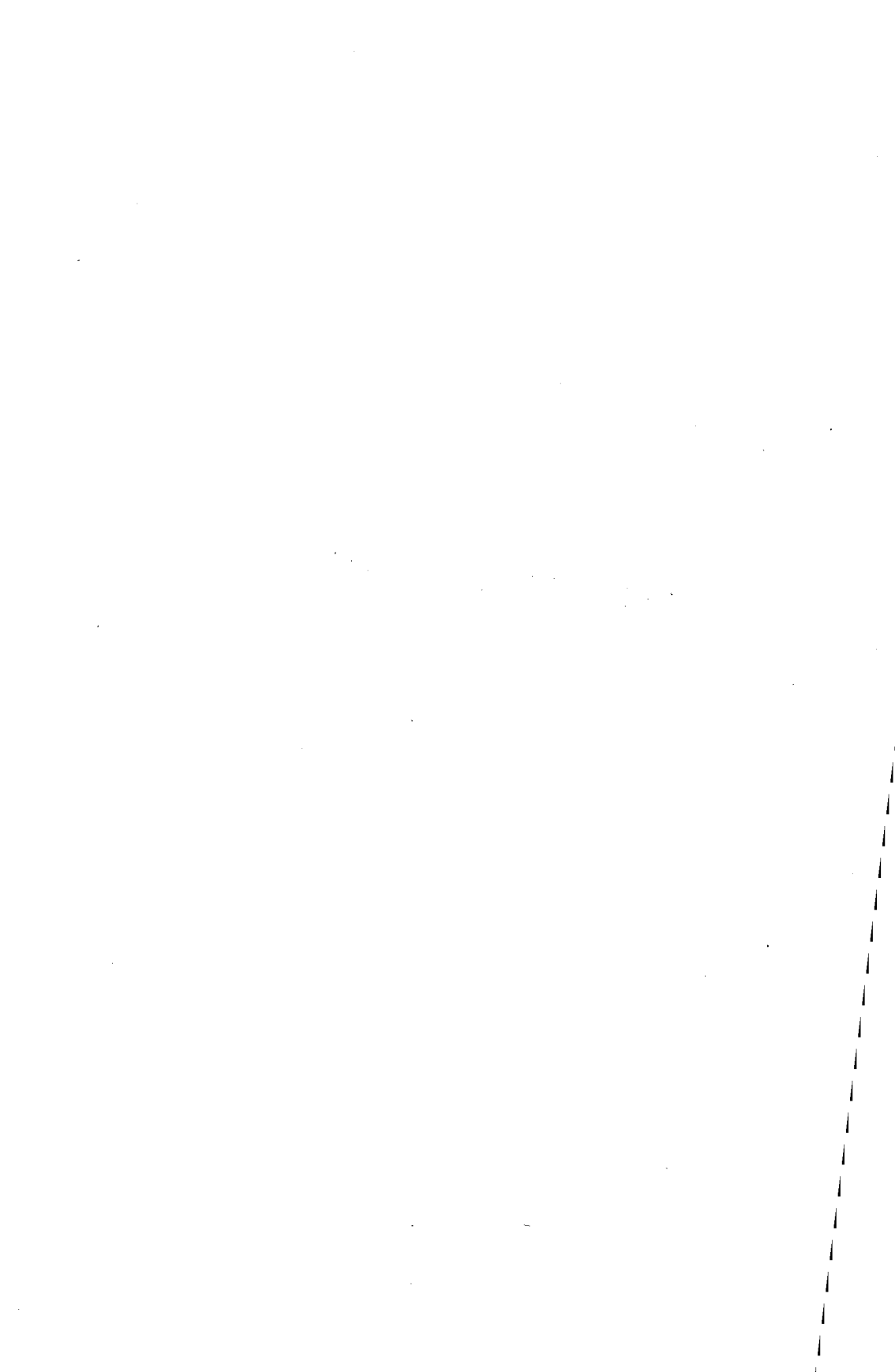


LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLVII

ESTUDIOS CANARIOS



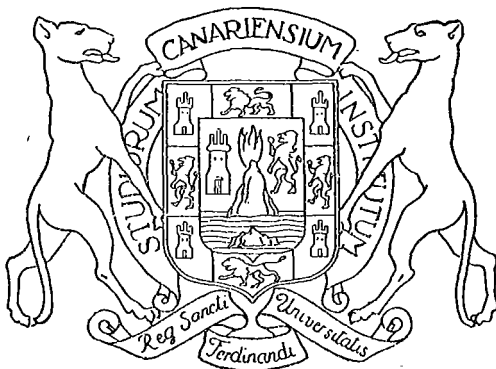
ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

II

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1956 - 1957



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLVII

INTRODUCCIÓN

Damos ahora a la luz el segundo cuaderno de Estudios Canarios, en el que, como ya lo hicimos en el anterior, se recojen en extracto las comunicaciones que mensualmente y a cargo de sus miembros se han hecho en el curso que termina.

De igual manera publicamos también las actas de las juntas que el Instituto ha celebrado en tal periodo, la memoria anual y la noticia de los nuevos miembros, así como la de aquellos otros de cuya cooperación nos ha privado su muerte.

En la memoria, y siguiendo las normas que ha dado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se da cuenta de los investigadores extranjeros que han visitado las Islas, con breve indicación de la especialidad a que se dedican y de la índole de los trabajos que han realizado en el Archipiélago. Su registro nos parece de gran utilidad para el futuro, aun cuando no sea completo, por abarcar sólo el de aquellos de quienes el Instituto ha sabido de su llegada y ha procurado atenderles, pero intentaremos en el venidero sea aún más cabal y no sólo circunscrito a los estudiosos extranjeros, sino comprensivo también de los nacionales.

Pese a la frialdad de la prosa de actas y memorias, se ha procurado que éstas reflejen tanto la labor colectiva como la de cada uno de los miembros, en el orden científico, si bien necesariamente limitada a la de aquellos que por residir habitualmente en Tenerife puede ser mejor conocida por la Junta de Gobierno, como igualmente los trabajos realizados o en curso y, en fin, los propósitos, los programas logrados y las dificultades que en nuestro deseo de laborar necesariamente nos frenan.

Y no queremos terminar esta breve introducción sin dirigir un ruego, tanto a los miembros del Instituto, como a cuantos interesen nuestros fines, de que contribuyan, con sus noticias y sugerencias, a que estos cuadernos anuales puedan ser, en su modestia, lo más eficaces posible para el fin que con su publicación nos proponemos.

JUNTA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 1957-1958

Director-Presidente: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.

Vicepresidente: Don Antonio Lecuona y Hardisson.

Secretario: Don Antonio Vizcaya Cárpenter.

Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.

Contador: Don Sergio Fernando Bonnet y Suárez.

Bibliotecario: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.

Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Elías Serra Ràfols.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Juan Álvarez Delgado.

Delegado del Patronato "José María Quadrado" del C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.

Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don Elías Serra Ràfols.

Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres.

Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.

Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don Máximo Martín Aguado.

Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don José María Balcells y Pinto.

Presidente de la Sección de Filología: Don Juan Régulo Pérez.

Presidente de la Sección de Bibliografía: Don Alejandro Ciorănescu.

Presidente de la Sección de Música y Folklore: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.

SESIONES CIENTÍFICAS

Apertura de curso

En la tarde del lunes, día 29 de octubre de 1956 tuvo lugar, en el Paraninfo del Instituto de La Laguna, la solemne apertura del curso 1956-57 de este Instituto.

Dio comienzo al acto el Secretario general con la lectura de la memoria reglamentaria del curso 1955-56, donde se recoge y destaca la labor llevada a cabo por el Instituto en el pasado año académico.

Siguió a esta primera parte una audición de música coral a cargo de la «Coral Sacra», dirigida por el maestro don Evaristo Iceta. Se interpretaron composiciones de Beethoven, Gluck, Sorozábal, Reyes Bartlet y Har-disson Pizarroso.

Terminada la sesión musical, el profesor don Miguel Tarquis informó a los asistentes de los resultados obtenidos en la campaña científica, comenzada por él, para el inventario monumental, artístico y documental de Lanzarote y Fuerteventura. Destacó la labor meritoria que está haciendo la Junta Directiva de El Museo Canario, bajo la presidencia del Dr. don Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna, al catalogar la riqueza artística del Archipiélago.

Tras de referirse a los métodos de trabajo empleados en el inventario de estas dos islas, expuso las características artísticas de las mismas y dio a conocer las más importantes obras identificadas, tanto de arquitectura, como de pintura, escultura y artes menores. Todo el material obtenido —planos, fotografías y copias de documentos— está depositado en el recién creado Laboratorio de Arte de El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, para su catalogación.

Seguidamente el Dr. don Elías Serra Ràfols desarrolló su discurso sobre *Santa Cruz de Mar Pequeña*. Si el África es siempre actualidad para Europa, que soñaba apoyar en ella su posición vacilante, más lo es para Canarias. La historia de la presencia española en la costa frontera de Berbería, mal conocida por los historiadores y cronistas, vino a enriquecerse hace años por varios aportes documentales publicados por este Instituto de Estudios Canarios, y últimamente don Antonio Rumeu ha dado noticias de otros de singular interés procedentes de Simancas. La divulgación de estas noticias y un comentario propio es el objeto de la conferencia.

Olvidada la navegación atlántica, hacia el sur del Estrecho, desde la época romana, es a fines del siglo XIII cuando un incidente la renueva. Cerrado momentáneamente el camino de Suez por los abusos de los sultanes de El Cairo, los genoveses piensan en hallar un camino independiente para la India; la idea de que el África era mucho menor de lo que es determinó a los hermanos Vivaldi a tratar de circunnavegarla, para lo que salen el año 1291. No regresaron, y esta pérdida determinó expediciones en su búsqueda, que son las que renuevan el conocimiento de esa costa atlántica. Desde 1320 empieza a ser dibujada en los mapas y provista de abundante nomenclatura, italiana o catalana; pero sólo se iba a ella con propósito de saquear caravanas. Igual hicieron luego los portugueses del Infante

don Henrique hasta que, establecidos en Arguim (1448), sustituyeron los tratos mercantiles a los asaltos, con gran ventaja. Pero en el sector canario de la costa fue Diego de Herrera, señor de las Islas Canarias menores por Castilla, quién primero pensó en un establecimiento fijo (1476): una torre en Santa Cruz de Mar Pequeña. Pero es lo cierto que fue recibido hostilmente, y su iniciativa se abandonó a los pocos años sin fruto. Otro fue el conseguido cuando tomaron la idea por su cuenta los Reyes Católicos. Su gobernador de Gran Canaria Alonso Fajardo vino en 1495 con instrucciones de negociar la sumisión de los moros y la autorización de restablecer la torre. Y con un hábil negociador, Diego Cabrera, consiguió ambas cosas en poco más de un año. En diciembre de 1496 quedaba lista la nueva torre, en el mismo lugar de la anterior, y empezaba un activo tráfico de géneros de consumo europeos contra polvo de oro africano, que las caravanas desde época inmemorial traían del Sudán al Sus marroquí y que ahora en parte desviaban a la nueva factoría. Todo se había desarrollado pacíficamente y el negocio resultó en seguida muy lucrativo. Muerto Fajardo súbitamente en la misma torre, no se alteró la situación, y todo el mundo rivalizaba en participar en empresa tan prometedora: Don Alonso de Lugo es víctima de un asalto portugués, provocado precisamente por doña Inés Peraza, viuda de Diego de Herrera, la señora desposeída de la torre misma; pero ella, al igual que la viuda de Fajardo y otros muchos participan en el provechoso comercio. Lope Sánchez de Valenzuela, el nuevo gobernador, extendió por otras negociaciones la autoridad de Castilla al país de Sidi Ifni y su interland con Tagaos, el gran mercado indígena de las caravanas. Acaso redujo con esto el valor de la torre de Mar Pequeña, pero su decadencia debe ligarse con la persistencia de las cabalgadas o asaltos armados, que, aunque prohibidos en el país sometido, era imposible controlar. Cuando el

Adelantado don Alonso de Lugo tomó a su cargo construir torres fuertes en la costa y en el mismo Tagaos, estalló la resistencia indígena (batalla desgraciada de Las Torres, 1500?) y, en fin, los tratos de Cintra coronaron las gestiones de Portugal para que Castilla le abandonara toda esta costa con su rico comercio. Sólo se reservó Santa Cruz de Mar Pequeña, que se mantuvo con vicisitudes, pero ya sin el provecho de antes, de mercado europeo exclusivo, hasta 1527. Lo curioso es que no sabemos ya dónde estaba esta famosa torre. Razones políticas la fijaron en Sidi Ifni, pero su emplazamiento cierto es desconocido. Rumeu, reservándose las razones, lo fija en la boca del Uad Chevica. Otros, con bastantes indicios, en Puerto Cansado . . .

Uno de los oyentes, don Mario Rial, mostró una serie de fotografías de los lugares discutidos, que personalmente conoce; la exhibición fue muy agradecida por el Dr. Serra, por la nueva luz que puedan dar para el esclarecimiento del problema.

Las algas de Canarias en la obra científica de Viera y Clavijo

Comunicación de MÁXIMO MARTÍN AGUADO

10 de diciembre de 1956. Paraninfo del Instituto
de Enseñanza Media de La Laguna

El comunicante da cuenta de sus investigaciones sobre las algas del Archipiélago y dice que, hasta donde ha podido averiguar, las primeras citas de especies de las Islas están contenidas en el *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo. Pero como esta obra, concluida en 1799, no se publicó hasta 1866, los datos contenidos en ella no pudieron ser tenidos en cuenta por los investigadores posteriores, y por eso constituyen el objeto de su comunicación al Instituto de Estudios Canarios.

Para valorar estas citas, el Sr. Martín Aguado examina el ambiente botánico del siglo XVIII, que tiene entre nosotros, como broche luminoso, a Viera; detalla el momento en que éste ingresa en el mundo científico, analiza la formación que había logrado adquirir y emite un juicio crítico sobre su obra.

Se detiene especialmente a considerar los trabajos de Tournefort, Lineo y Antoine-Laurent de Jussieu, así como las repercusiones que tuvieron en España, y afirma que, aun cuando estos botánicos realizaron progresos decisivos en el estudio de las plantas superiores, apenas lograron avanzar en el conocimiento de las plantas más sencillas, hasta el punto de que hacia 1800 las algas eran casi tan mal conocidas como lo fueran en la antigüedad clásica. Por lo mismo, prosigue, hacia esa fecha eran ya conocidas en Europa muchas de las plantas superiores típicas de Canarias, mientras que de las plantas inferiores prácticamente sólo se tenía noticia de la *orchilla*, y ello por haberse creído que los romanos extraían de ella la púrpura. Le parece más probable, sin embargo, que utilizaran con este objeto un alga muy común en el Mediterráneo y en Canarias, a la que el español Clemente designó en 1807 con el nombre de *Fucus tinctorius*.

En relación con la vida y la obra de Viera entiende que deben distinguirse dos etapas: la del historiador y la del naturalista. Pero en tanto que fue un historiador logrado, como naturalista quedó parcialmente frustrado, a causa de una preparación tardía y deficiente.

Su vocación científica se despertó muy pronto (al leer al padre Feijoo) y encontró cauce para desarrollarse en la tertulia del V Marqués de Villanueva del Prado. Viera se propuso escribir entonces la Historia Natural y Civil de Canarias, y consiguió sólo lo segundo. Le sucedió en esto —observa— lo contrario que a Bory de Saint Vincent o a Berthelot, los cuales vinieron a las Islas principalmente con el propósito de escribir su Historia y terminaron por escribir su Historia Natural.

Sus dos viajes al extranjero mejoraron mucho su preparación. Así y todo regresó al Archipiélago sin haber adquirido esa formación práctica que es indispensable para progresar en las Ciencias Naturales. Y no pudiendo escribir la Historia Natural que se había propuesto, se limitó a ordenar cuánto había aprendido o descubierto sobre las Islas, y, tomando como modelo el *Diccionario de Historia Natural* de Valmont de Bomare, redactó el suyo sobre Canarias.

A continuación analiza la parte de esta obra dedicada a las algas y hace notar cómo al incluir estas plantas en su *Diccionario* Viera se esforzó únicamente por presentar su obra más completa. Pone también en evidencia cómo el concepto que tenía de las algas era el mismo de Lineo, por lo cual las cita confundidas con los líquenes e incluso con los animales.

Por la obra de Lineo y por los datos de Bomare, prosigue, Viera alcanzó a tener noticia de, aproximadamente, 100 especies de algas verdaderas. Pero resultándole sin duda penoso tener que discernir entre un número para él tan elevado, se ve que seleccionó las aproximadamente 30 especies que Lamarck y otros daban como más comunes en Francia y se limitó a intentar reconocer las más fáciles entre el copioso muestrario que las Islas le ofrecían. Por este procedimiento cita hasta 9 especies en su *Diccionario*, pero no cree que identificara realmente sino 7, de las cuales da el Sr. Aguado su interpretación actual. Entre ellas figura la más común en la tierra natal de Viera —el valle de La Orotava—, alga que tanta importancia industrial tiene hoy. Con lo cual este valle, por tantos conceptos afortunado, vuelve a ser también el afortunado de las algas.

Concluye su disertación refiriéndose a otras algas —los «confites de Gran Canaria»—, de las que también trató Viera, sin saber que eran plantas, aunque dio de ellas una primera y, para su tiempo, meritísima interpretación biológica.

Poblados grancanarios aborígenes

Comunicación de SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

15 de enero de 1957. Salón de Actos de la Mancomunidad Provincial de Santa Cruz de Tenerife

El conferenciante, a través de proyecciones, presenta los distintos poblados grancanarios prehispánicos, ya de cuevas como de piedra, con la curiosa variedad tipológica de los últimos y las extrañas e interesantísimas construcciones denominadas «tagoros» o círculos pétreos para asambleas y juegos, «almogarenes» o santuarios para las prácticas litúrgicas en honor de la deidad a base de libaciones místicas de leche, recintos para la administración de justicia con sus singulares graderías y estrados, graneros con sus grupos de silos y «gambuesas» para el encierro del ganado; construcciones de originalísima traza y bello geometricismo, fruto del espíritu creativo y elevada cultura de los aborígenes grancanarios neolíticos; monumentos, afirma el conferenciante, que ponen de relieve un incipiente urbanismo y la especial organización político-administrativa, social y religiosa del indígena, dentro del aislamiento en que vivían, que los coloca en primerísimo lugar entre las culturas prehistóricas del mundo antiguo, con entronques con las altas civilizaciones del África Blanca, del Mediterráneo y del Oriente Próximo.

Hablando de la cultura de las cuevas destacó las pinturas rupestres de algunas de ellas, esencialmente geométricas, a base de los colores blanco, rojo, negro, canelo y gris obtenidos con tierras especiales, hierbas y grasas, que les sirvieron para exornar los paramentos de ciertas cuevas, con triángulos, cuadrados, daderos, círculos concéntricos, espigas, líneas espirales y dentadas, que, a manera de friso, aún se conservan en la afamada Cueva Pintada de Gáldar, en la Cueva de la Furia de la Susoria y otras.

La prolija descripción y estudio detallado de los elementos constitutivos de cada poblado y de las propias viviendas de planta interior cruciforme, cuadrada, circular, etc., con figura externa ovaloide o circular, distribuidas por toda la isla de Gran Canaria, desde el litoral a las cumbres, habitadas por grupos humanos colectores de mariscos, montaraces y pastoriles, fue realizada y valorada con la proyección de numerosas fotografías y exhibición de planos y dibujos.

A través de su extensa disertación puso de manifiesto el señor Jiménez Sánchez la gran obra de investigación realizada en la provincia de Las Palmas, singularmente en la isla de Gran Canaria, durante veinte años, de ellos dieciséis en los servicios nacionales de excavaciones arqueológicas, como Delegado Provincial de los mismos y que le ha permitido descubrir, estudiar y catalogar más de trescientos yacimientos arqueológicos, algunos de los cuales hoy llaman poderosamente la atención por su originalidad y material recogido en los mismos, labor que pone de manifiesto la valiosa protección del Estado y la colaboración de varios organismos locales.

Algunos aspectos de la nidificación y Fauna entomológica tinerfeña parásita

Comunicaciones de RAFAEL AROZARENA DOBLADO
y JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LÓPEZ

23 de febrero de 1957. Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media de La Laguna

Comenzó el Sr. Arozarena su comunicación, generalizando sobre la cuestión con citas de diferentes nidos de algunos grupos de insectos; se refirió seguidamente a los que personalmente colectó o que observó durante su elaboración, y que corresponden a especies de la

fauna insular, como la *Dasychira fortunata*, lepidóptero que en su fase larvaria daña nuestros pinos y que construye un capullo de seda para su transformación en crisálida; el curioso nido ninfal de la *Lepromoris gibba* Brull., coleóptero longicornio de nuestros cardones; el nido de pasta celulósica, verdadero panal de cartón del *Polistes gallicus*, avispa que nidifica frecuentemente en los depósitos de agua de las azoteas, empleando como materia prima recortes de hojas de rosas y otras plantas de ornato y que se hace peligrosa por sus ataques y dolorosas picaduras si inconscientemente nos acercamos a su nido; en fin, los curiosos nidos de diversas abejas carpinteras o albañilas, llamadas así según empleen para sus nidos hojas u otra materia vegetal, o bien arcilla seca o húmeda.

Durante su charla y al final de ella exhibió algunos esquemas de nidos, muestras y preparaciones de insectos y sus nidos, de los pertenecientes a nuestra fauna.

A continuación inició su comunicación el Sr. Fernández, que se refiere también a especies entomológicas de nuestra fauna y muestra esquemas, fotografías y preparaciones. Habla del nido-trampa del díptero *Lampromya canariensis*, que se asemeja al que elaboran los neurópteros conocidos por el nombre vulgar de hormiga-león, haciendo resaltar esta coincidencia ecológica entre insectos tan dispares en su posición sistemática.

Se refiere después a las avispas, que proveen sus nidos con insectos siempre del grupo de los dípteros, y del aspecto de los nidos de las abejas salvajes de los géneros *Eucera* y *Anthophora*, así como de la parasitación de estos himenópteros por insectos coleópteros y dípteros, y explica el fenómeno biológico de los coleópteros meloideos y las curiosas costumbres y circunstancias de parasitación de dichas abejas por la mosca *Anthrax trimaculata*, la forma y momento en que penetra en el nido y su eclosión al transformarse en imago.

La autonomía de los antiguos concejos insulares

Comunicación de JOSÉ PERAZA DE AYALA

15 de marzo de 1957. Mancomunidad Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

El profesor Peraza dio comienzo a su disertación advirtiendo que había estudiado la materia desde el punto de vista histórico-jurídico y que la tesis que presentaba consistía en puntualizar el grado en que existió autonomía en los concejos canarios, puesto que ésta no fue tan amplia como sostuvieron en otro tiempo los escritores del país en su ardor regionalista ni tampoco tan escasa que no constituya una realidad histórica importante.

A continuación hace una síntesis de la autonomía de los municipios españoles en la Edad Media para mejor comprensión del tema, destacando que sólo se logra aquélla en rigor en los casos en que son concedidas cartas de inmunidad de la autoridad del conde al municipio, dentro de su término o alfoz. Añade que el mercado en el orden económico y las murallas en el castrense fueron las instituciones representativas del poderío social alcanzado por las ciudades en los últimos tiempos de la citada época, poderío que, agostado en España, rebrotó pujante en los territorios anexionados a la metrópoli en la Edad Moderna. Las murallas, dice, según observa Ots Capdequí, no las conocieron en Indias, sino por excepción, pero en éstas como en Canarias, las ordenanzas, en la esfera administrativa, y el mercado, en la económica, quedaron como símbolo y cifra de su autonomía frente al gobierno central o sus representantes.

La jurisdicción económica y facultades que en cuanto al mercado y policía urbana ejercen los concejos, especialmente en Gran Canaria, La Palma y Tenerife, no puesta de relieve ni valorada hasta ahora por

los investigadores del pasado de las Islas, constituye el punto sustancial de la comunicación del doctor Peraza de Ayala.

Refiere la enconada lucha que se entabla entre los gobernadores como representación del poder central y los regimientos de las citadas islas, que a veces dura más de un siglo, llegando a la conclusión de que tal pugna, en la que jurídicamente siempre vencen los concejos, acusa una característica del régimen local canario, o a lo menos que el ambiente ya tendía a la supresión de toda autonomía, lo cual, afirma, es también interesante en el campo del derecho vivido, por observarse el antagonismo de los sistemas y la pretensión de implantar nuevas normas.

Después se ocupa de las reformas de Carlos III en el régimen de los municipios y sobre su aplicación a Canarias, comentando disposiciones que hasta el presente no han mencionado los especialistas de la materia y que se refieren a la venta de artículos para el consumo sin tasación alguna.

Por último, relacionó su exposición con otras noticias no menos valiosas por su alcance histórico, tales como la aplicación del fuero de Gran Canaria de 1494 por práctica consuetudinaria a Tenerife y por expresa disposición de la Corona a La Palma en el siglo XVII.

El elemento árabe en la cultura popular Canaria

Comunicación de WILHELM GIESE

20 de marzo de 1957. Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna

Después de unas palabras de presentación del Sr. Decano de la Facultad de Letras, Dr. Serra Ráfols, en las que indicó que el Dr. Giese era conocido desde

hace muchos años de los lectores de «Revista de Historia», órgano científico de dicha Facultad de Letras, el Prof. Giese dio comienzo a su lección, que dividió en dos partes. En la primera se refirió a la pervivencia, bien patente aún en la arquitectura canaria, de elementos de construcción de viviendas y edificios públicos, tales como el balcón de madera, las puertas con adornos geométricos, etc. Trazó el cuadro de dispersión geográfica de esta influencia árabe, cuyos extremos se hallan en la India musulmana y en el Perú colonial, y concluyó que, fuera del mundo árabe, acaso sea Canarias el lugar donde este influjo se mantiene más vivo y fecundo, pues en Portugal y Andalucía, aunque largo tiempo vigente, hoy ya es histórico.

La segunda parte de su disertación la dedicó el Dr. Giese al aspecto lingüístico de Canarias, especialmente de los topónimos, en sus relaciones con los árabes. Después de afirmar que para él apenas hay duda de que los árabes influyeron en la lengua de los canarios prehispanicos, pasa a analizar críticamente algunos trabajos recientes acerca de las lenguas aborígenes de las Islas, especialmente los de sus colegas Rohlf, Vicychl, Zyhlarz y Álvarez Delgado. Se detuvo especialmente en el valioso estudio de este último *¿Semitismos en el guancho de Canarias?* (Madrid-Las Palmas, 1955), y aunque no comparte todas las afirmaciones del Dr. Álvarez Delgado, pues opina, por ejemplo, que *amagar* (La Palma) y *almogaren* (Gran Canaria) son antes el árabe *al-magha* alternante con *al-mughara* que una voz común semitocamita, y que otras afirmaciones de este autor son discutibles, considera que las explicaciones del catedrático Álvarez Delgado para *gibi* = montaña, *gada* = agua y *tamar* = árbol, palmera, además de su teoría acerca de la superposición parcial de dos voces, una camita y la otra púnica, en *agadir*, representan un avance positivo en los estudios canarios.

El canto coral y la música popular canaria

Comunicación de RAFAEL HARDISSON Y PIZARROSO

25 de abril de 1957. Salón de Actos de la Mancomunidad Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Aborda el Sr. Hardisson el tema de su conferencia y expone que ya, en una charla pronunciada por él hace algo más de dos meses en el local del veterano Orfeón La Paz, de La Laguna, había formulado la siguiente pregunta: «¿Es apta la música folklórica de nuestras islas para ser utilizada en la composición de obras corales u orfeonísticas?» Con algún mayor detalle que en aquella ocasión desearía dar ahora cumplida respuesta a tal pregunta.

La cuestión sube al punto de interés, por cuanto que un conocido crítico y destacado musicógrafo contemporáneo, don Enrique Franco, se ha pronunciado, rotundamente por la negativa. En efecto, a raíz de un festival en el que actuaron cuatro agrupaciones del país (una de las cuales interpretó música estructurada sobre motivos folklóricos del Archipiélago), hizo dicha personalidad esta tajante declaración: «Las canciones canarias no sirven para cantar en coro, porque tienden en seguida a la individualidad». Semejante apreciación, afirma el conferenciante, es de lo más inconsistente que concebirse puede.

Tras de analizar el significado y alcance de la voz *canción*, en su doble aspecto de canción culta y de canción popular, así como los elementos semánticos de que consta la frase que acaba de reproducir, concluye el Sr. Hardisson que esa «individualidad» a que don Enrique Franco se refiere alude sin duda a cierto prurito de destaque o lucimiento, gratuitamente atribuido por el citado musicógrafo al isleño cantor de coplas y tonadas vernáculas. Da, pues, por sentado don Rafael Hardisson que las palabras por él impugnadas sostienen

que «las canciones canarias» (es decir las músicas comúnmente cantadas aquí por las gentes del pueblo) no se prestan para que los autores cultos las utilicen en la composición de obras que hayan de ser interpretadas por coros, orfeones y conjuntos de polifonía vocal. E insiste en que tal opinión es insostenible.

Lo primero que se puede objetar al Sr. Franco es que buen número de nuestros cantares tienen *estribillo*, es decir, que poseen un elemento esencialmente colectivo. Luego, coral. El estribillo «se corea» al unísono o a varias voces, sobre un acompañamiento «cuadrado» siempre, de *timplillo* o de guitarra, y que engendra armonías características. Éstas ofrecen al compositor de páginas corales un inmejorable cañamazo para entregarse al teje-maneje, urdimbre o trabazón de las diversas voces que él ha de poner en juego. Razones análogas valen para legitimar, también, un juicioso trasplante al campo de las voces humanas concertadas entre sí de los *ritornelos* instrumentales que avaloran y exornan a tantas de nuestras canciones vernáculas.

Dando ahora un paso más, y fijando nuestra atención en esa pléyade de cantos y bailes canarios, como el *Tajaraste*, como el *Santo Domingo*, como el *Redondo herreño*, como el *Tanganillo* y tantos otros de parecida traza, resulta absurdo hablar aquí de «tendencia a la individualidad». Todo en estas músicas es fijo, metronómico, previsto. Todo en ellas es «obstinado». Obstinado el ritmo, imperturbablemente martilleado. Obstinada la melodía. Obstinado el diseño figurativo, que se reproduce a saciedad. El menor *ritardando*, el *rubato* más discreto acarrearían desastrosas consecuencias. Y es que, en estas músicas, los canarios de hoy siguen fieles a una costumbre guanche: «Repetían una cosa muchas veces a modo de estribillo», nos cuenta el cronista Gómez Escudero al referirse a nuestros aborígenes. Nada hay, pues, en todo este importante sector del folklore musical isleño que favorezca el lucimiento per-

sonal de un determinado cantor solista. Nada que permita a éste enfocar su fantasía hacia la realización de originalidades agógicas. Nada, tampoco, que prohíba una normal y lógica adaptación coral.

Pasemos a considerar nuestras *coplas* propiamente dichas, en las que, desde luego, el arte y el estilo del cantor individual sí que desempeñan un papel de primerísimo plano. Nuestros cantores presentan aire, medida, acentuación y ritmo perfectamente definidos. Ninguna autoridad se atrevería a negarlo, puesto que esos cantos *se bailan*, o se pueden bailar, al tiempo que se cantan; sin que, por cierto, tales bailes tengan nada de estáticos y sí mucho de dinámicos. Por consecuencia, el cantor popular isleño dotado de auténtica intuición musical desoír y rechazará de plano cualquier veleidoso impulso de su alma que «tendiese» a hacerlo caer en la tentación de someter nuestros oídos a la tortura de un perpetuo y caprichoso *ad-libitum*. . . Esto, a despecho de cualquier «estilo». Y sean cuales fueren el arte, el sentimiento, la expresión que el cantor pueda poner en el desempeño de su cometido.

Estilos *locales*, también los hay: las *folías* de Punta Hidalgo, v. gr., se diferencian, por su «estilo» (por la forma característica en que las gentes de allí las cantan) de las *adejeras* y de las *victorias*. Pero —precisa el Sr. Hardisson— *estilos personales* y *estilos locales* jamás han impedido a canción alguna suministrar a cuantos compositores lo han necesitado magníficos materiales con que levantar airoso edificios sonoros, orfeonísticos o corales.

A pesar de todo, y por mucha trascendencia que concedamos a los diversos estilos de los cantores isleños, fuerza nos es reconocer que estilos personales y locales se aprecian, desde luego, también en miles de canciones populares españolas e hispanoamericanas, de esas que en la práctica diaria se entonan a solo con típico acompañamiento instrumental.

Alude luego el Sr. Hardisson al villancico tinerfeño llamado *Lo divino*. Lo considera «canción con refrán» (no con «estribillo» precisamente), y pregunta: «¿Quisiera alguien explicarnos por qué cualquier villancico del norte, del centro o del mediodía de España puede proporcionar a los músicos ingredientes de composición coral... pero no así *Lo divino*?»

Con relación al *Arrorró* (al que cataloga como «canción-lied»), pregunta asimismo: «¿Qué clase de extraño privilegio pretende conceder don Enrique Franco a los músicos de la Piel de Toro para que su inspiración pueda elegir libremente motivos y temas en el riquísimo venero nacional de *Berces*, *Nanas* y demás canciones de cuna, sin que los compositores canarios gocen de idéntico derecho con respecto al cadencioso y tiernísimo *Arrorró* de nuestras madres?»

Por lo demás, son incontables los casos en que el autor de páginas corales inspiradas en el folklore ni reproduce ni copia ni *retrata* ni *calca* los giros, temas y motivos populares. No es ciertamente, observa el comunicante, en la *letra* (esto es en el diseño formal, externo) de las composiciones, sino antes, bien en su *espíritu* —en el alma, «demonio» o «genio» de la música popular— donde más nos conmueve descubrir, por ejemplo, el *zal* de los polacos, la *morriña* de los gallegos, la *gemütlichkeit* de los vieneses. . .

«Tranquilicémonos, pues, aconseja por último don Rafael Hardisson y Pizarroso; aunque algunas reflexiones complementarias bien pudiéramos añadir, afirmamos, para terminar, que lo esencial en este asunto es que cuántos en Canarias son músicos, como cuántos no lo son, se percaten claramente de que el tesoro musical vernáculo se presta —aquí lo mismísimo que acullá— para ser exaltado por medio del canto colectivo. Al que, por cierto, tan fervoroso y eficiente culto se rinde, hoy por hoy, en esta isla de Tenerife».

Domingo Rivero, poeta desconocido

Comunicación de SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO

15 de mayo de 1957. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Clausura del curso

Pertenece este poeta, por su edad, a los precursores de la generación de Tomás Morales, Alonso Quesada y otros que dieron categoría nacional a nuestra poesía; pero Rivero surgió, tardíamente, estimulado por los que pudieron ser sus discípulos. Así en algunas de sus composiciones, como en la titulada *El muelle viejo*, se ve una clara influencia de los sonetos del poeta del mar.

Nuestro poeta nace en Las Palmas en 1852, estudia Derecho y después de disipar su juventud y su fortuna en viajes por la Península y el extranjero, vuelve pobre a su isla, aceptando un modesto cargo en la Audiencia. Muere de edad avanzada, después de haber creado una familia. No componía versos sino de vez en cuando, y los corregía constantemente, pero sin pensar en publicarlos; por eso se conocen muy pocas producciones de Rivero, ya que las que se han conservado son algunas que le sustrajeron los amigos para publicarlas en algún periódico, como en el «Diario de Las Palmas» y en la revista «La Pluma» de Madrid. Algunas reflejan su desprecio por la gloria terrena, como en la titulada *El humilde sendero*; otras nos muestran la suave tristeza motivada por el peso del tiempo, como *La ermita solitaria* y *El viejo barbero*, de un gran sentido emotivo.

En sus mejores producciones es poeta de honda vena lírica, señor, indiferente a las escuelas literarias, preocupado sólo por expresar del mejor modo posible un sentimiento auténtico y una idea verdadera y profunda. Quizás su mejor composición sea un soneto que lleva por título *Yo a mi cuerpo* que, según el profesor Valbuena, refleja «la idealización de nuestra carne y

nuestra vida, del amor a esta *pobre materia*». Sin duda este soneto es digno de figurar en cualquier antología de poesía española contemporánea.

*¿Por qué no te he de amar, cuerpo en que vivo?
¿Por qué con humildad no he de quererte
si en ti fui niño, y joven, y en ti arriba,
viejo, a las tristes playas de la muerte?*

*Tu pecho ha sollozado compasivo
por mí, en los rudos golpes de mi suerte;
ha jadeado con mi sed, y altivo,
con mi ambición latió cuando era fuerte.*

*Y hoy te rindes al fin, pobre materia,
extenuada de angustia y de miseria.
¿Por qué no te he de amar? ¿Qué seré el día
que tú dejes de ser? ¡Profundo arcano!
Sólo sé que en tus hombros hice mía
mi cruz, mi parte en el dolor humano.*

MEMORIA DEL CURSO 1956-1957

Las actividades del Instituto de Estudios Canarios, incorporado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tiene su sede en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, isla de Tenerife, en su Universidad, de la que es anexo, pueden condensarse en los siguientes apartados.

1) Composición actual del Centro

El Instituto lo forman en la actualidad ciento ocho miembros, ya residentes en la isla de Tenerife, en el Archipiélago Canario, en el resto de España y en el extranjero, pues sólo existe una categoría: la de numerario.

La Junta de Gobierno se ha hallado constituida del siguiente modo:

Director-Presidente: D. LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA.

Vicepresidente: D. ANTONIO LECUONA HARDISSON.

Secretario: D. MIGUEL TARQUIS GARCÍA.

Tesorero: D. LEONCIO AFONSO PÉREZ.

Contador: D. SERGIO FERNANDO BONNET Y SUÁREZ.

Bibliotecario: D^a MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ.

Delegado de la Universidad de La Laguna: D. ELÍAS SERRA RÀFOLS.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: D. JUAN ÁLVAREZ DELGADO.

Delegado del Patronato «José María Quadrado» del C. S. I. C.: D. ELÍAS SERRA RAFOLS.

Presidente de la Sección de Literatura: D. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES Y TORRES.

Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: D. JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA.

Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: D. MÁXIMO MARTÍN AGUADO.

Presidente de la Sección de Artes Plásticas: D. JOSÉ MARÍA BALCELLS Y PINTO.

Presidente de la Sección de Filología: D. JUAN RÉGULO PÉREZ.

Presidente de la Sección de Bibliografía: D. ALEJANDRO CIORANESCU.

Presidente de la Sección de Música y Folklore: D. RAFAEL HARDISSON Y PIZARROSO.

El Instituto no tiene personal remunerado de ninguna clase a su cargo.

2) Trabajos en equipo efectuados por miembros del Instituto

Entre los trabajos efectuados por comisiones designadas por el Instituto o por miembros especializados y realizados colectivamente, merecen destacar los que siguen:

Transcripción y en su caso extractos de los *Acuerdos del Cabildo de la isla de Tenerife*, que se van publicando en la serie «Fontes Rerum Canariarum», a medida que se prepara un número de años conveniente. Van editados dos tomos, que comprenden de 1497 a 1513, ambos inclusive, y está en preparación otro de 1514 a 1525, del que ya hay transcrito hasta fines de 1516.

Realizan actualmente esta labor los Drs. SERRA y LA ROSA; antes habían colaborado también las licenciadas MANUELA MARRERO, EMMA GONZÁLEZ YANES, ALEJANDRA DÍAZ y MARÍA LUISA FABRELLAS, del Seminario de Historia de la Universidad de La Laguna y hoy miembros del Instituto.

Extracto y fichado de *Documentos notariales* conservados en el Archivo Histórico Provincial, con el propósito de alcanzar desde los más antiguos (comienzos del siglo XVI) hasta el 1550. Han trabajado las señoritas que se acaban de nombrar y alguna otra licenciada y alumna de la Facultad de Letras de la Universidad. Está en prensa un primer volumen, correspondiente a los documentos que se conservan del escribano Hernán Guerra y comprenden los años 1508 a 1510, preparado por las Licdas. MANUELA MARRERO, Profesor Adjunto de la Universidad, y EMMA GONZÁLEZ YANES, a cuyo cargo ha estado la dirección del Archivo Histórico Provincial.

Colección documental para la *Historia del arte en Canarias*, trabajo que vienen realizando los Srs. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA. Para ello, y apoyados por el Instituto y otras entidades, a solicitud de éste, van completando su trabajo, iniciado sobre los fondos del Archivo Histórico Provincial, sobre otros aún no incorporados al mismo, con los notariales de varios partidos judiciales, así como en los del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria. Se realiza con propósito de publicación, que no se ha podido comenzar aún, por su extensión y elevado costo.

3) Trabajos especiales efectuados por cada directivo y colaborador del Centro

La circunstancia de que muchos de sus miembros no residan en este Archipiélago y bastantes lo hagan en

el extranjero hace que esta relación sea necesariamente incompleta; a continuación se indican las actividades de los que habitualmente residen en esta isla y de las que tenemos constancia:

AFONSO PÉREZ, LEONCIO trabaja en la recogida de materiales para una Geografía Humana de las Islas y prepara una segunda edición de la Geografía del Archipiélago de que es autor y de la que se ha agotado completamente la primera.

ÁLVAREZ CRUZ, LUIS ha continuado su crónica diaria en el periódico «El Día», una semanal en Radio Nacional de España y otras en publicaciones diversas, como la revista «España Gráfica en América», de Buenos Aires. Ha publicado el libro de cuentos *El hombre, la piedra y el trino*, tiene en prensa otro de reportajes y biografías y entregado a este Instituto un tercero de crónicas seleccionadas por el profesor Montero Díaz. Durante nueve meses fue enviado especial de «El Día» en Madrid, y tomó parte en dos fiestas artísticas, la del Drago, de Icod de los Vinos, y la del 12 de Octubre, del Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz.

ÁLVAREZ DELGADO, JUAN trabaja constantemente en el estudio de las lenguas aborígenes canarias, en los dialectismos del castellano en las Islas y en la toponimia del Archipiélago, y tiene publicados multitud de trabajos de su especialidad. En el acto de apertura del presente curso académico en la Universidad de La Laguna estuvo a su cargo el discurso inaugural, titulado *Episodio de Avendaño*, que versó sobre las expediciones vasco-castellanas a las Islas en el siglo XIV.

BRETÓN FUNES, JOSÉ LUIS continúa sus investigaciones sobre aprovechamiento de plantas canarias.

CALERO DE VERA, ÁLVARO prosigue asimismo sus

investigaciones sobre los productos naturales de la flora de las Islas.

CIORANESCU, ALEJANDRO ha realizado durante el curso 1956-57 los siguientes trabajos: *Biografía de Bartolomé Cairasco*, en prensa en el «Anuario de Estudios Atlánticos»; traducción al español y edición, con notas e introducción, de la obra de Leonardo Torriani *Descripción de las Islas Canarias*, en prensa; traducción al francés, con notas e introducción, de las relaciones de viajes de Cristóbal Colón, en prensa (Librairie des Méridiens, Paris); preparación de un estudio sobre *La primera biografía de Colón (Don Fernando Colón y Las Casas)*, para el «Anuario de Estudios Americanos»; preparación (investigación en archivos notariales, parroquiales, etc.) de un *Diccionario histórico y biográfico de las Canarias*; preparación del *Diccionario etimológico de la lengua rumana*, en prensa (Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones).

CRUZ GARCÍA, TOMÁS pronunció una conferencia en el Ateneo de La Laguna, el 15 de diciembre de 1956, sobre el tema *Algunos aspectos de la agricultura insular*.

DIEGO CUSCOY, LUIS ha publicado en este curso, a más de diversos artículos de arqueología prehistórica de Canarias en revistas científicas, así como de divulgación, dos libros, bajo el patrocinio del Instituto, titulados *Entre el volcán y la caracola* y *El libro de Tenerife*. En Tenerife excavó una cueva sepulcral en Tacoronte y exploró numerosos yacimientos pastoriles en Las Cañadas del Teide. En la isla de La Palma estudió varias estaciones de grabados rupestres, sacando calcos de los más importantes. Como Director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Exmo. Cabildo Insular, ha seguido en su labor de ordenar los materiales destinados a la instalación del Museo Arqueológico, dependiente de la citada corporación.

DORTA Y JACINTO DEL CASTILLO, FRANCISCO (Alfredo Fuentes) tiene preparados para su publicación la novela *La Señora Josefa* y el folleto *Cartera de recuerdos o anécdotas literarias*.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ MARÍA prosigue sus estudios entomológicos canarios, cuyos frutos publica en la revista «Graelsia», del Instituto español de Entomología.

GUIMERÁ PERAZA, MARCOS pronunció, el 26 de abril de 1957, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, una conferencia sobre *La prenda agrícola*, y ha publicado en el «Anuario de Derecho Civil» (tomo X, fasc. II, abril-junio, 1957, pag. 471 y sigs.) un trabajo, *Heredamientos de aguas en Canarias. Notas a la Ley de 27 de diciembre de 1956*.

HARDISSON Y PIZARROSO, RAFAEL continúa su labor sobre temas de Música, desde las presidencias de Escuela de Arte, Coral Sacra de La Laguna, Orquesta de Cámara de Canarias, y Sección de Música del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, y como profesor del Conservatorio profesional de Música y Declamación. Ha compuesto varias obras basadas en el folklore musical de las Islas y ha pronunciado conferencias, como la que dio en este Instituto, y otra en el «Orfeón La Paz» de La Laguna, sobre *La copla y el cantar en el folklore canario*. También ha realizado varios trabajos, uno sobre *El tempo canario*, que verá la luz en el «Anuario de Estudios Atlánticos», y una biografía de D. Evaristo Iceta, director que fue de la banda municipal de música de Santa Cruz de Tenerife, para el Ayuntamiento de Elgóibar, donde había nacido.

LA NUEZ CABALLERO, SEBASTIÁN DE ha publicado durante el curso el tomo II de su obra *Tomás Morales, su vida, su tiempo y su obra*, en el Secretariado

de publicaciones de La Universidad de La Laguna (31-XII-1956); *Los instrumentos musicales populares en las Islas Canarias*, en *Miscelánea de Estudios dedicados a Fernando Ortiz*, La Habana, (15-XI-1956) y diversas reseñas críticas de libros en «Revista de Historia Canaria» de la Universidad de La Laguna. Terminó la obra *Introducción a la Literatura contemporánea en Canarias*, mención honorífica en el Concurso de Erudición de la Casa de Colón de Las Palmas, para 1957, y, aparte de la conferencia dada en este Instituto, realizó en junio-agosto de 1957 un viaje de estudios a Madrid para investigar en el archivo de Palacio y en la Biblioteca Nacional sobre Clavijo y Fajardo.

LA ROSA OLIVERA, LEOPOLDO DE además de los trabajos en colaboración ya indicados, continúa publicando en «Revista de Historia Canaria» el catálogo del archivo del antiguo cabildo de la isla de Tenerife y en el «Anuario de Estudios Atlánticos» de 1957 verá la luz su *Historia de la Real Audiencia de Canarias*.

LECUONA HARDISSON, ANTONIO desde la dirección y como profesor del Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife ha continuado su labor en este arte. En dicho centro y a cargo exclusivo de sus alumnos tuvo lugar un concierto con obras de Bach, Haendel, Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Brahms, Grieg y Mendelssohn.

MARTÍN AGUADO, MÁXIMO continúa sus estudios sobre las algas en Canarias y ha publicado en «Revista de Historia Canaria» un trabajo sobre las que cita el *Diccionario de Historia Natural* de Canarias de D. José de Viera y Clavijo.

MARTÍNEZ VIERA, FRANCISCO ha continuado publicando en «La Tarde» su *Viejo Noticiero Isleño*, de cuyos trabajos han salido a la luz en el pasado curso

El capitán Hidalgo y su perro (2-X-1956), *Doña Dolores Romero Spínola* (8-X-56), *Algo que se ha salvado en la ciudad. El palacio de Carta* (28-XI-56), *Un alto en el camino de México. El general Prim estuvo en nuestra ciudad a finales de 1861* (31-XII-56), *Una opinión. La plaza de la Constitución* (15-VI-57), *La plaza de la Constitución. El secreto de la Plaza* (27-VI-57), *Los parlamentarios Canarios del siglo XIX. Próceres y Procuradores o Senadores y Diputados* (6, 8, 9, 10, 11-VII-57), *Doña Clotilde Cerdá y Bosch o Esmeralda Cervantes en el mundo de la fama* (17-IX-57), *Cuando Santa Cruz era villa. La fuente de Morales* (1-X-57), *María Palou en Tenerife* (22-X-57) y *Recordando a Borrás* (11-XI-57).

MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, JORGE ha trabajado muy especialmente en un estudio sobre la posibilidad de reducción del coste de producción agrícola en Canarias, mediante un más racional empleo del agua de riego y de los fertilizantes, así como de la posible mecanización de algunas labores en los principales cultivos.

PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, JOSÉ ha publicado una monografía, *El contrato agrario y los censos en Canarias*, tiene concluido un trabajo sobre *Los fieles ejecutores de Canarias* e investiga la sucesión del señorío de Canarias a partir de Alfonso de las Casas, sobre cuyo tema ha publicado ya algunas conclusiones («Revista de Historia» n° 115-116) y sobre el Patronato Regio. Tiene ultimado un trabajo literario, *Andanzas en La Laguna en el siglo XVI*, impreso el exordio del tomo III del *Nobiliario de Canarias*, así como las historias de las familias de Peraza de Ayala, Montemayor, Monteverde y Zárate, que van incluidas en dicho volumen, e iniciada la publicación del *Índice onomástico* de Núñez de la Peña, en «Revista de Historia Canaria».

RÉGULO PÉREZ, JUAN continúa trabajando sobre el habla y el folklore de la isla de La Palma, a la que tiene planeado visitar durante el curso actual para comprobar y determinar con más exactitud el área de algunos fenómenos lingüísticos y demológicos; ha publicado reseñas críticas en «Revista de Historia Canaria» y tiene entregado para su impresión en Dinamarca un estudio acerca de las referencias de los clásicos, especialmente los griegos, a Canarias, con discusión crítica de los textos; en 1956 el Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz le publicó su monografía, *Necesidad histórica y valor literario del esperanto*; asistió al XVIII Congreso Nacional de Esperanto en Madrid, en julio del presente año, y con este motivo pronunció una conferencia en el salón principal de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, titulada *Estado actual del problema de una lengua internacional*; en «Norda Prismo» (nº 3, 1957), revista cultural que aparece en Suecia, publicó en esperanto, ilustrado con cinco láminas, un trabajo titulado *Dracenoj ĉe pentristoj de la 15ª jarcento. Kontribuo al la solvo de arthistoria problemo* (=Dragos en pintores del cuatrocientos. Contribución al estudio de un problema de historia del arte).

RODRÍGUEZ RÍOS, BENITO continúa sus trabajo sobre peroxisales e inicia otros sobre magnetoquímica.

RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO ha publicado *Poetas del Puerto*, con notas biográficas, alguna composición y documentos de poetas nacidos en el Puerto de la Cruz en los siglos XVIII al XX. Este miembro del Instituto ha trasladado su residencia a París.

SERRA RÀFOLS, ELÍAS, además de los trabajos de colaboración indicados, prepara un *Manual de Historia de Canarias*, ha iniciado la publicación de las *Datas de Tenerife* y contribuye al *Dictionnaire des Peuples* del Institut Havrais de Sociologie des Peuples.

STEFFEN, MAX ha publicado durante el curso *Lexicología Canaria V* (a propósito del trabajo de Gerhard Rohlf's *Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias*, en «Revista de Filología Española», XXXVIII, págs. 83-89), en «Revista de Historia», XXII, 1956, 2º fascículo, págs. 53-85.

SVENTENIUS, E. R. S. han continuado ininterrumpidamente sus actividades encaminadas al estudio de la flora en Canarias, tanto desde el Jardín Botánico del Puerto de la Cruz como en la Estación de Flora Atlántica «Viera y Clavijo», en Tafira. Continuando sus visitas a distintas zonas de las Islas, realizó en marzo de 1956 la 4ª a la isla de Lobos, terminando en ella los trabajos iniciados en 1946 para la obtención de su inventario florístico; en abril a Fuerteventura, región oriental (3ª vez); en mayo a Gran Canaria, región occidental (4ª vez); en el mismo mes a Las Cañadas (10ª vez); en junio a la región del centro de Gran Canaria (6ª vez); en agosto a la oriental de Tenerife (7ª vez); en octubre a la región suroriental de La Gomera (1ª vez) y en noviembre de 1956, a la región occidental de Tenerife (8ª vez). Ya en este año 1957, en marzo visitó la región de Jandía, en Fuerteventura (3ª vez); en abril las islas Graciosa (1ª vez), Montaña Clara (2ª vez) y región oriental de Lanzarote (4ª vez); en mayo Las Cañadas (11ª a 13ª vez); en julio la región suroccidental de Tenerife (10ª vez); en agosto y septiembre la región suroccidental de La Gomera (2ª vez) y en octubre la región sur de Tenerife (3ª vez). Las citadas excursiones lo han sido de un promedio de diez días de duración, y sus resultados, de gran interés no sólo para la fitografía canaria, sino también para la ciencia botánica en general, serán dados a conocer a fin del presente año.

TABARES DE NAVA Y TABARES, TOMÁS continúa publicando en «Revista de Historia Canaria» árboles de

costados de individuos representativos de familias históricas de las Islas, tiene impresas las reseñas histórico-genealógicas de las familias de Miranda, Porlier, Espinosa de la Puerta, Fuentes y Poggio en el tomo III del *Nobiliario de Canarias* y redacta la historia de otras casas para el tomo IV de dicha obra.

TARQUIS GARCÍA, MIGUEL prosigue el estudio del material histórico-artístico del Archipiélago y en particular prepara uno sobre el gótico en las islas de señorío. Continúa su trabajo de investigación en archivos notariales y parroquiales para la Historia del arte canario.

TARQUIS RODRÍGUEZ, PEDRO ha continuado publicando en el periódico «La Tarde» el resultado de sus investigaciones sobre el escultor Lázaro González, el miniaturista Juan de Abréu, los pintores Rodríguez de la Oliva, Juan de Sosa, Luis de la Cruz, Eduardo Rodríguez Núñez y fray José Barroso. También ha publicado noticias sobre el alarife Antonio de Olbarán, sobre la coronación de la Virgen de Candelaria, la procesión del Paso, el banderín de La Habana y Cuba en la defensa del 25 de Julio, el monumento conmemorativo de la Conquista, la última procesión del Carmen de don Rodrigo Lochman, la ceremonia de Chimisay, Sebastián Álvarez Bento, repujador de La Laguna (siglos XVII-XVIII), los grabadores en acero en Tenerife, etc. Y tiene terminados los siguientes trabajos, pendientes de publicación: *La vida de don Luis de la Cruz y Ríos* y *Los imagineros de Santa Cruz en el siglo XVIII*.

VIZCAYA CÁRPENTER, ANTONIO ha continuado sus estudios, en colaboración, sobre documentos notariales y parroquiales útiles para la historia del arte canario; acerca de las antiguas crónicas de la conquista de Gran Canaria, y, muy especialmente, ha dedicado su atención

al tema de la bibliografía isleña. Su obra *La Imprenta en Canarias* ha sido premiada con el titulado «Viera y Clavijo», de erudición, 1957, de la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria.

4) Nuevas instalaciones

Destinado por el Ministerio de Educación Nacional el antiguo edificio de la Universidad de La Laguna, en esta ciudad, para la instalación de varias entidades culturales, entre las que se encuentra este Instituto, se han iniciado los primeros trabajos para acondicionar el edificio, construido en el siglo XVIII y muy deteriorado.

Hasta el momento sólo ha podido instalar en él su depósito de libros y continúan los restantes servicios provisionalmente en la actual Universidad; utiliza para sus actos públicos los salones de la misma, del Instituto de Enseñanza Media de La Laguna, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, de la Mancomunidad Interinsular y otros.

5) Profesores extranjeros que han visitado el Instituto

MEUSEL, PROF. DR. HERMAN, botánico de Halle (Saale), Alemania Oriental, llegó a esta isla procedente de Marruecos, el 2 de abril de 1957, marchó al siguiente día a Lanzarote, regresó el 15 y permaneció hasta el 28 del mismo mes, en que hizo viaje a Alemania. Realizó estudios ecológicos sobre flora terrestre. Estima que ciertos notables endemismos continúan amenazados por los pequeños rebaños de cabras y que su pérdida sería dolorosa.

DAVY DE VIRVILLE, PROF, ANDRÉ, botánico, director de laboratorio en la Sorbonne y en la Escuela Práctica de Estudios Superiores de París, visitó las islas

de Lanzarote, Gran Canaria, La Palma y Tenerife, en el mes de abril de 1957, y permaneció 3 o 4 días en cada una. Obtuvo multitud de fotografías de plantas endémicas de Canarias, para presentarlas en la Sociedad Biogeográfica de París. Estima que los endemismos canarios constituyen el caso más interesante y menos explicable del mundo.

(Acompañó a estos dos profesores en su estancia el Presidente de la Sección de Ciencias Naturales Sr. Martín Aguado).

ZEUNER, PROF. DR. FREDERICK, de Arqueología Contornal y Geocronología Prehistórica de la Universidad de Londres, visitó las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife a mediados de agosto, y marchó a Madrid, para asistir al Congreso del Cuaternario. Le interesaba determinar los niveles de las terrazas marinas monastirienses, del último periodo interglacial. En su visita a Tenerife le acompañó el Director del Instituto Dr. La Rosa y el Presidente de la Sección de Ciencias Naturales Sr. Aguado, así como el Sr. Benítez Padilla, que lo había hecho también en las restantes islas. En ésta recorrió la costa norte desde Punta del Hidalgo a Buenavista y la sur desde Igueste de San Andrés a Candelaria; halló terrazas que en principio pueden adscribirse a los dos modelos monastirienses. Es la primera vez que tales estudios se realizan en Canarias, y por el Sr. Martín Aguado se le facilitó un esquema propio de los distintos niveles actuales del mar, deducido por la zonación litoral de las algas y de los animales marinos, para mejor precisión de los más antiguos que estudiaba.

LINDBERG, DR. HAKAN, profesor de Entomología del Museo Zoológico de la Universidad de Helsinki, especialista en hemípteros, autor de un reciente y monumental trabajo sobre este grupo de insectos en Canarias, titulado *Die Hemipteren Fauna von Kanarischen Inseln*, 1952, visitó la Isla, de paso para Madeira, a fin

de mayo de este año. Recorrió Las Cañadas y El Bailadero. Le acompañaron los Srs. Fernández y Morales y en la colección de este último encontró una nueva especie de nonalhiera, sobre la que hará publicación especial en la Universidad a la que pertenece.

HAUSEN, HANS MAGNUS, profesor de la Universidad de Abo, Finlandia, ha permanecido en las Islas casi todo el curso, para terminar sus estudios geológicos del Archipiélago.

HEMIMNGSEN, DR. ALEX M., naturalista dinamarqués, visitó las Islas en el mes de enero último.

LUNDBLAD, DR., conservador de la Sección de Entomología del Museo de Historia Natural del Estado, Estocolmo, permaneció en las Islas los meses de enero a marzo, y las visitó todas, excepto la de El Hierro, estudiando las arañas acuáticas.

SCHWIDETZKY, DRA. ILSE, profesora de antropología de la Universidad de Maguncia, había visitado las Islas en el pasado curso y ha vuelto en el presente, para completar sus estudios sobre la raza aborigen y los actuales habitantes del Archipiélago. Ha trabajado principalmente en las colecciones de la Comisaría provincial de Excavaciones Arqueológicas de esta provincia y en el Museo Municipal de esta capital, donde fue atendida por los Sres. Diego Cuscoy y Tarquis García, respectivamente. En Gran Canaria estudió las colecciones de la Comisaría Provincial de Excavaciones y de El Museo Canario. Estuvo también en la isla de La Gomera. Regresó a Alemania, el 7 de abril.

VIOTTI, P. HELIO ABRANCHES, historiador y apologeta brasileño, de la Compañía de Jesús, visitó la Isla en junio último, para compulsar los documentos que conocía sobre la vida del Vble. P. José de Anchieta, Apóstol del Brasil, en su ciudad natal, La Laguna, a fin de completar la historia de su vida. Trabajó en los archivos parroquiales y en el Histórico Provincial. Le acompañaron los Drs. Serra y Ciorănescu.

GIESE, DR. WILHELM, profesor de la Universidad de Hamburgo, ha continuado sus estudios sobre la lengua castellana en las Islas. Dio conferencia el 20 de marzo, como ya se indicó.

Visitaron, además, el Jardín Botánico del Puerto de la Cruz (Tenerife), aparte de los ya nombrados Meusel, Lindberg y Lundblad, los siguientes investigadores, que fueron asistidos por el Sr. Sventenius, miembro de este Instituto:

En marzo de 1956, Mr. D. N. PATON y Mr. M. FACER de Godalming y Londres, Inglaterra, colectores de fotografías de plantas canarias para diferentes revistas científicas; en marzo-abril de 1956, el Prof. Dr. F. LAIBACH, catedrático de Botánica de la Universidad, Frankfurt am Main, Alemania, estudios de hibridación, y el Dr. E. KRIBBEN, Facultad de Farmacia, Universidad de Frankfurt am Main, Alemania, en recolecta de plantas para estudios de su especialidad; en mayo de 1956 el Prof. A. POIRIER, Conservador del Museo de Hist. Natural del Estado, París, Francia, para estudios del género *Euphorbia*; en junio-septiembre de 1956 el Ldo. Cienc. Nat. K. LEMS, profesor de Fisiología Vegetal de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, para estudios sistemáticos de los géneros *Micromeria* y *Cistus* y de asociaciones de plantas endémicas en las Islas; y en noviembre de 1956 el Prof. Dr. G. ISING, catedrático de Física de la Escuela Superior de Tecnología, Estocolmo, Suecia, para estudios sobre el magnetismo de las lavas.

En abril de 1957, el Prof. Dr. W. RAUH, catedrático de Botánica de la Universidad, Heidelberg, Alemania, acompañado por sus estudiantes, para estudios ecológicos y taxonómicos de las plantas canarias; el Dr. K. SENGHAS, Primer Asistente del Instituto Botánico de la Universidad, Heidelberg, Alemania, para asociaciones de plantas endémicas; y el Dr. J. KARLSRUHE, Alemania, para geografía botánica; en mayo-junio el

Ldo. Cienc. Nat. KAI LARSEN, Facultad de Farmacia de la Universidad, Copenhague, Dinamarca, para estudios citológicos de los géneros *Dorycnium* y *Lotus*; en julio Mr. P. STENHAN, conservador adjunto del Jardín Botánico de la Universidad, Hamburgo, Alemania, estudios sobre plantas suculentas canarias y especies endémicas aptas para la floricultura y jardinería; en julio-agosto el Ldo. Cienc. Nat. YNGUE ELIASSON, profesor de Botánica descriptiva de la Universidad y Primer Asistente del Jardín Botánico, Gotenburgo, Suecia, para estudios de plantas subespontáneas en Canarias y recolecta de material para herbarios; en julio-sept. Mr. OLIVER J. GILLIE, estudiante de ciencias naturales de la Universidad de Edinburgh, Inglaterra, para estudios geobotánicos en la isla de El Hierro y recolecta de material para herbarios; y en septiembre el Dr. B. BAGER, Estocolmo, Suecia, para estudios comparativos entre morfología vegetal y arte-arquitectura.

También visitó el Jardín Botánico, en julio de 1956, el profesor español Dr. S. RIBAS Y GODAY, catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, acompañado por sus estudiantes, para estudios geobotánicos y sobre la flora canaria en general.

6) Directivos y colaboradores del Instituto que han hecho estudios en el extranjero

De los que habitualmente residen en el Archipiélago, ha sido el Dr. ALEJANDRO CIORANESCU el que en este curso ha trabajado en el extranjero. Permaneció un mes en París, investigando en los fondos de la Biblioteca Nacional en relación con la historia del descubrimiento de América.

7) Participación en congresos científicos

El Dr. SERRA RÀFOLS asistió, con la representación de este Instituto, al Congreso Español de Arqueología, celebrado en Zaragoza en el mes de septiembre último.

Don LUIS DIEGO CUSCOY participó en la Escuela Internacional de Arqueología Altamira, en su reunión de la cueva de El Pendo.

8) Otras actividades del Instituto

En dos grupos pueden clasificarse: a) editoriales, entre las que se cuentan la continuación de la edición de la crónica de la conquista de las Islas por Béthen-court conocida por *Le Canarien*, con estudio preliminar, traducción del texto original y documentos, de la que hay impresas unas doscientas páginas y hecha la tirada de las ochenta ilustraciones a color por la casa Seix y Barral de Barcelona; las indicadas en el apartado número 2 de esta Memoria, especialmente la de extracto de documentos notariales, cuyo tiraje pasa de las cien páginas; los libros de Luis Diego Cuscoy, también citados, que llevan por título *Entre el volcán y la caracola* y *El libro de Tenerife*; y el II volumen de *Estudios Canarios*, que comprende las actas, memoria y sesiones científicas de este centro, correspondiente al curso 1956-57, también en prensa. Y b) sesiones científicas, que se desarrollaron durante todo el curso y cuyas fechas, tema y expositor son los que siguen:

20 octubre 1956. *Santa Cruz de Mar Pequeña*, por D. Elías Serra Ràfols.

10 diciembre 1956. *Viera y Clavijo naturalista*, por D. Máximo Martín Aguado.

15 enero 1957. *Poblados canarios aborígenes*, por D. Sebastián Jiménez Sánchez.

23 febrero 1957. *Fauna entomológica tinerfeña parásita*, por D. José María Fernández, y *Algunos aspectos de la nidificación*, por D. Rafael Arozarena.

15 marzo 1957. *La autonomía de los antiguos concejos insulares*, por D. José Peraza de Ayala.

20 marzo 1957. *El elemento árabe en la cultura popular de Canarias*, por D. Wilhelm Giese.

25 abril 1957. *Canto coral en la música popular canaria* por D. Rafael Hardisson y Pizarroso.

16 mayo 1957. *El poeta Domingo Rivero*, por D. Sebastián de La Nuez Caballero.

La Laguna, 2 de noviembre de 1957.—El Secretario: MIGUEL TARQUIS GARCÍA.—El Director-Presidente: LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 10-I-1957

Sr. La Rosa
Sr. Afonso
Sr. Ciorănescu
Sr. Serra
Sr. Martín Aguado
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Bonnet
Sr. Balcells
Sr. Hardisson
Srta. Marrero
Sr. Lecuona
Sr. Calero
Sr. Fernández
Sr. Suárez
Sr. Vizcaya
Sr. La Nuez
Sr. Régulo Pérez
Srta. Glz. Yanes
Sr. Menéndez
Sr. Tarquis

En San Cristóbal de La Laguna, a las diez y siete horas del día diez de enero de mil novecientos cincuenta y siete y en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, previa oportuna convocatoria, se reúnen los Sres. anotados al margen, bajo la presidencia de don Leopoldo de La Rosa Olivera, Director del Instituto de Estudios Canarios, para celebrar junta general extraordinaria de esta entidad.

Abierta la sesión por el Sr. Director, el Secretario procedió a dar lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

La Junta dedicó un sentido recuerdo al que ha sido su miembro don Eduardo Benítez Ynglott, recientemente fallecido, acuerda conste así en actas y hace suyo el telegrama de condolencia que el Sr. Director dirigió a sus familiares el día de su óbito.

El Sr. Tesorero dio a conocer a la Junta el balance de las cuentas del Instituto correspondientes al curso 1956-57, que arroja un saldo a favor de pesetas 51.315,00. Examinadas por la misma, son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Director dio cuenta del presupuesto formado por la casa Seix y Barral S. A. de Barcelona, para hacer los clisés y tirar los grabados para la edición de *Le Canarien* que aún restan, cuyo importe asciende a la cantidad de pesetas 83.311,15; la Junta autoriza su pedido en firme.

El Sr. Serra Ràfols anuncia la próxima visita del Dr. Wilhelm Giese, Profesor de la Universidad de Hamburgo, y propone se le invite a dar una conferencia en este Instituto, como igualmente al notario de Santa Cruz de Tenerife, don Marcos Guimerá Peraza. La Junta hace suya la propuesta del Dr. Serra.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión. Doy fe.—El Secretario: MIGUEL TARQUIS GARCÍA.—Vº Bº El Director-Presidente: LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 6-XI-1957

Sr. La Rosa
Sr. La Nuez
Sr. Régulo
Sr. Vizcaya
Sr. Suárez
Sr. Fernández
Sr. Ciorănescu
Sr. Bonnet
Sr. Peraza
Sr. Hardisson
Sr. Martín Aguado
Sr. Afonso
Sr. Tarquis

En la ciudad de San Cristóbal de La Laguna de Tenerife, a las dieciocho horas y media del día seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, previa convocatoria, se celebró Junta General ordinaria bajo la presidencia del Sr. Director Don Leopoldo de La Rosa y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario procedió a la lectura del acta de la Junta General extraordinaria anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el Secretario se dio lectura de la memoria reglamentaria del pasado curso de 1956-1957, en que se resume la labor llevada a cabo por el Instituto en dicho período, que también fue aprobada por unanimidad.

Terminada la lectura de la memoria, el Instituto dedicó un sentido recuerdo a su miembro recién falle-

cido don Ramón Trujillo Torres, y acuerda se dé el pésame a su viuda e hijos.

Se refirió el Sr. Director a las actividades del Instituto, destacando el enorme esfuerzo que representa la impresión de *Le Canarien*, ya que su elevado costo sobrepasa en mucho las posibilidades económicas del Instituto. En la actualidad, dijo, están ya impresas 200 páginas del tomo primero y estampadas las ilustraciones a color del libro. Seguidamente dio a conocer y presentó a los asistentes los diez primeros pliegos del tomo VIII de la colección «Fontes Rerum Canariarum», que recoge extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de los que son autoras las Srtas. Emma González Yanes y Manuela Marrero, que el Instituto puede editar gracias a subvención del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Dio a conocer las conversaciones sostenidas con los miembros directivos de El Museo Canario, sobre posibilidad de editar en común con este Instituto obras científicas que a ambas entidades así interesase. Añade que llegaron a feliz término, y que las condiciones de colaboración han de ser que tanto los gastos como la propiedad de la edición sea por mitad entre las dos entidades y que precisa acuerdo singular para cada obra que así haya de publicarse. Sigue diciendo que están de acuerdo en realizar así la edición de *Le Canarien*, ya en prensa. La Junta General aprueba dicho convenio, así como la inclusión en él de la citada obra.

De igual manera puso en conocimiento de la Junta que en el pasado curso y previo acuerdo de la de Gobierno, el Instituto ha patrocinado la edición de las obras *Entre el volcán y la caracola* y *El libro de Tenerife*, ambas del miembro de este Instituto don Luis Diego Cuscoy. La Junta se dio por enterada con satisfacción.

Asimismo acuerda editar, en cuanto sea posible, un trabajo del Presidente de la Sección de Literatura, don Andrés de Lorenzo-Cáceres, sobre esta ciudad.

En votación secreta, y por mayoría, es admitido como miembro de este Instituto, haciendo suya la propuesta de la Junta de Gobierno, en su sesión de 15 de marzo último, don Domingo Pérez Minik, que ha publicado, además de varios trabajos periodísticos sobre literatura insular, una *Antología de la poesía canaria*.

Al referirse al plan de trabajo para el próximo curso, anunció el Sr. La Rosa el deseo de la Presidencia y de la Junta de Gobierno de continuar con las sesiones científicas y con el plan general de trabajo iniciados por las Juntas Generales anteriores, lo mismo que con las ediciones de obras referentes a Canarias.

Anunciada por la Presidencia que procede la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta de Gobierno, con arreglo al artículo veintiuno del vigente Estatuto, que afecta a los cargos de Director-Presidente, Secretario, Contador y Presidente de las Secciones de Ciencias Históricas y Geográficas, Economía y Derecho y dos de los tres Presidentes de las Secciones creadas en la Junta General de veintinueve de octubre del año pasado de mil novecientos cincuenta y seis; se procedió a la insaculación de dichas Secciones: Filología, Música y Folklore, y Bibliografía, y resultaron afectadas de renovación de Presidentes las Secciones de Música y Folklore, y de Bibliografía.

Después de suspender la sesión por unos momentos, se verificó la votación, y resultaron elegidos para los cargos que se indican los señores siguientes: Director-Presidente, don Leopoldo de La Rosa Olivera; Secretario, don Antonio Vizcaya Cárpenfer; Contador, don Sergio F. Bonnet Suárez; Presidente de la Sección de Historia y Geografía, don Elías Serra Ràfols; Presidente de la Sección de Economía y Derecho, don José Peraza de Ayala; Presidente de la Sección de Música y Folklore, don Rafael Hardisson Pizarroso; y Presidente de la Sección de Bibliografía don Alejandro Ciorănescu. El Sr. Presidente en su nombre y en el de los

demás miembros que han sido reelegidos para desempeñar cargos en la Junta de Gobierno, da las gracias a la General por la confianza que en ellos continúa depositando y añade que lamenta verse privado de la colaboración del que hasta ahora ha sido Secretario general don Miguel Tarquis, el que ha cumplido en todo momento a su más entera satisfacción.

La Junta, por unanimidad, acordó expresar su agradecimiento al Sr. Tarquis por el entusiasmo y acierto que en todo momento han presidido el cumplimiento de su misión.

El Sr. Director-Presidente se dirigió a los miembros asistentes invitándolos a que hicieran sugerencias que ayudaran a la Junta de Gobierno al mejor cumplimiento de sus fines y mayor prestigio del Instituto y de las investigaciones canarias. El Sr. Peraza de Ayala manifestó que el Instituto debía tomar la iniciativa para que se resolviera de una vez el problema del local del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, para tratar de evitar de una vez para siempre que sucedieran hechos tan lamentables como el reciente, que se haya mojado gran número de protocolos notariales del siglo XVI con motivo de las últimas lluvias. El Sr. Presidente puso en conocimiento de los miembros asistentes las medidas que se habían tomado en ese sentido. La Junta General acordó dirigirse a las autoridades interesándoles resuelvan de una vez la instalación adecuada del referido Archivo y dar las gracias al Sr. Alcalde de esta capital por las medidas que adoptó al entrar el agua en el actual edificio.

A continuación se acordó activar los trámites para poder instalar el Instituto en su nuevo local, el antiguo edificio de la Universidad, y pedir las subvenciones necesarias para la restauración de dicho inmueble.

El Sr. La Nuez Caballero pidió constase en acta la felicitación de la Junta al Sr. Vizcaya Cárpenter por el premio obtenido en el concurso de erudición

organizado por la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria. Se acordó por unanimidad hacerlo así.

Seguidamente fue aprobada una propuesta de la Junta de Gobierno encaminada a estudiar la conveniencia de la reforma del vigente Estatuto del Instituto y se acordó nombrar una comisión formada por los señores Serra, La Rosa, Ciorănescu y Vizcaya para que eleven a esta Junta la propuesta que consideren oportuna.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.—MIGUEL TARQUIS GARCÍA.—
Vº. Bº. El Director-Presidente: LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.

MIEMBROS ACTUALES DEL INSTITUTO

CON EXPRESIÓN DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS

Nota.—Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H* = Ciencias Históricas y Geográficas; *L* = Literatura; *E* = Ciencias Económicas y Jurídicas; *N* = Ciencias Naturales; *A* = Artes Plásticas; *F* = Filología; *B* = Bibliografía, y *M* = Música y Folklore.

Leoncio Afonso Pérez *H*
Francisco Aguilar y Paz *E*
Néstor Álamo *HLM*
María Rosa Alonso *HLB*
Francisco Alonso Luengo *HE*
Luis Álvarez Cruz *LM*
Juan Álvarez Delgado *HMF*
Alfonso de Armas Ayala *LB*
Rafael Arozarena Doblado *N*
Benjamín Artiles Pérez *HB*
José M^a Balcells y Pinto *A*
Simón Benítez Padilla *HN*
Segio F. Bonnet y Suárez *H*
Francisco Bonnin Guerin *A*
Juan Bosch Millares *HN*
Telesforo Bravo *N*
José Luis Bretón Funes *N*

José Vicente de Buergo y Oraa *A*
Agustín Cabrera Díaz *N*
Álvaro Calero de Vera *N*
Guillermo Camacho y Pérez-Galdós *H*
Ramón Castañeyra Schaman *L*
Luis Ceballos y Fernández de Córdoba *N*
Tomás Cerviá Cabrera *N*
Alejandro Ciorănescu *HLBF*
Vicenta Cortés *H*
Mariano de Cossío y Martínez-Fortún *A*
Tomás Cruz García *E*
Pedro Cullen del Castillo *HA*
Alejandra Díaz Castro *H*
Luis Diego Cuscoy *HLM*
Francisco Dorta y Jacinto del Castillo *L*
María Luisa Fabrellas Juan *H*
Eva Fernández de Guigou *A*
José María Fernández López *N*
Eugen Fischer *N*
Carmelo García Cabrera *N*
José García Ortega *H*
Cándido Luis García Sanjuán *E*
Wilhelm Giese *F*
Manuel González de Aledo y Rguez. de la Sierra *E*
Antonio González González *N*
Albino González y Menéndez-Reigada *E*
Celestino González Padrón *N*
Antonio González Suárez *A*
Emma González Yanes *HL*
Pedro de Guezala *A*
Diego M. Guigou y Costa *H*
Marcos Guimerá Peraza *E*
Alejandro Györkö *N*
Rafael Hardisson y Pizarroso *LAM*
Hans Magnus Hausen *N*
Francisco Hernández Borondo *E*
Jesús Hernández Perera *A*

Diego de Inchaurre *H*
Sebastián Jiménez Sánchez *HM*
Sebastián de La Nuez Caballero *LF*
Leopoldo de La Rosa y Olivera *HE*
Antonio Lecuona Hardisson *M*
Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres *LB*
Antonio Lugo y Massieu *B*
Isidoro Luz Cárpenfer *E*
Rafael Machado y Llarena *E*
Enrique Marco Dorta *A*
Manuela Marrero Rodríguez *H*
Manuel Martel Sangil *N*
Máximo Martín Aguado *N*
Manuel Martín González *A*
Julio Martínez Santa-Olalla *H*
Francisco Martínez Viera *HB*
Carlos Martínez de Campos y Serrano *H*
Josef Matznetter *HN*
Jesús Maynar Duplá *N*
Jorge Menéndez Rodríguez *N*
Agustín Millares Carlo *HBF*
Josep Miracle *L*
Francisco Morales Padrón *HE*
Alberto Navarro González *L*
Francisco Ortuño Medina *N*
José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga *HE*
Ambrosio Perera *H*
Domingo Pérez Cáceres *E*
Domingo Pérez Minik *L*
José Pérez Vidal *HLMBF*
José Pinto de La Rosa *H*
Juan Régulo Pérez *BF*
Robert Ricard *H*
Eugenio Rijo Rocha *H*
Benito Rodríguez Ríos *N*
Antonio Ruiz Álvarez *H*
António Rumeu de Armas *H*

Santiago Sabina Corona *M*
Hipólito Sancho de Sopranis *H*
Miguel Santiago Rodríguez *HB*
Elías Santos Rodríguez *M*
Elías Serra Ràfols *H*
Max Steffen *F*
Pedro Suárez Hernández *A*
E. A. Svenson Sventenius *N*
Tomás Tabares de Nava y Tabares *H*
Miguel Tarquis García *A*
Pedro Tarquis Rodríguez *A*
Juan Manuel Trujillo Torres *B*
Ángel Valbuena Prat *L*
Antonio Vizcaya Cárpenter *HB*
Gottfried von Waldheim *H*
Domingo Josef Wölfel *HF*
Víctor Zurita Soler *L*

Los miembros del Instituto que deseen adscribirse a Secciones distintas a las aquí señaladas se dirigirán para ello a la Junta de Gobierno.

NOTAS NECROLÓGICAS

Don Eduardo Benítez Ynglott

Con el fallecimiento de esta ilustre personalidad, ocurrida en Las Palmas el 2 de noviembre de 1956, pierde Canarias una de sus figuras más representativas y el Instituto, al que pertenecía desde su fundación, uno de sus más valiosos colaboradores. Nacido el 14 de febrero de 1877 en la misma ciudad en que le sorprendió la muerte, en ella dejó testimonio de su larga y fecunda vida. A los seis años de edad ingresó en el colegio «San Agustín», en el que en 1888 comenzó los estudios de bachillerato, de los que se graduó en La Laguna en 1897. Hizo los estudios preparatorios de Derecho en las Universidades de Sevilla y Granada, pero no los continuó, e ingresó en la carrera del Magisterio con el título de Maestro Nacional. Explicó Historia en el colegio «San Agustín» y en 1916 fue nombrado Ayudante de Letras de la Escuela Normal de Las Palmas, de la que fue Secretario por muchos años; en este cargo continuó hasta 1947, en que pasó a la situación de jubilado por edad.

Siendo aún estudiante de bachillerato comenzó su historial periodístico. En 1921 fue nombrado director del diario «La Provincia», más tarde redactor jefe de «Hoy», director de «El Museo Canario», y de nuevo, en 1938, se hizo cargo de la dirección de «La Provincia», en la que continuó hasta el año 1953.

Su producción literaria y científica fue extensa. Abarca desde un *Vademécum de legislación administrativa de Canarias* hasta numerosos trabajos presentados a congresos científicos. Entre los de asunto histórico, publicados en revistas y periódicos, citaremos: *Crónicas de la ciudad de Las Palmas*; *Historia de sesenta años*; *Anotaciones a los viajes de don José de Viera y Clavijo*; *Pedro Barba de Campos no fue señor de las Islas Canarias*; *Instituciones primitivas de derecho*

en la Gran Canaria; Historia de la capilla de Ánimas de la Catedral de Las Palmas; Historia de la parroquia de San Francisco de Asís de Las Palmas; Operaciones mercantiles en 1956; etc., etc.

Era Correspondiente de la Real Academia de la Historia, miembro del Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz, y, en 1950, su ciudad natal premió sus méritos, nombrándolo su Cronista Oficial.

Don Ramón Trujillo Torres

Nació en La Laguna el 9 de agosto de 1904. Después de cursar el bachillerato hizo la licenciatura en Ciencias Químicas, que rivalizó con nota de sobresaliente y de la que le fue expedido el título el 28 de noviembre de 1928. Más tarde realizó los estudios del doctorado, en los que se graduó por la Universidad de Madrid en 1951.

Comenzó su labor docente en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna, como Ayudante interino de clases prácticas en el curso 1927-1928; fue nombrado Ayudante temporal por R. O. de 10 de diciembre de 1929. En oposiciones libres ganó cátedra de Física y Química de Institutos, y fue nombrado para el de La Laguna por Orden de 25 de agosto de 1932, donde tomó posesión el 1º de septiembre siguiente. Continuó en la misma cátedra hasta el 24 de febrero de 1941, fecha en que fue adscrito a la de la misma titulación del Instituto de Santa Cruz de Tenerife, para la que fue nombrado definitivamente por Orden de 25 de febrero de 1941 y cuya toma de posesión efectuó el 22 de abril del mismo año. En esta cátedra continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en La Laguna el 8 de septiembre de 1957.

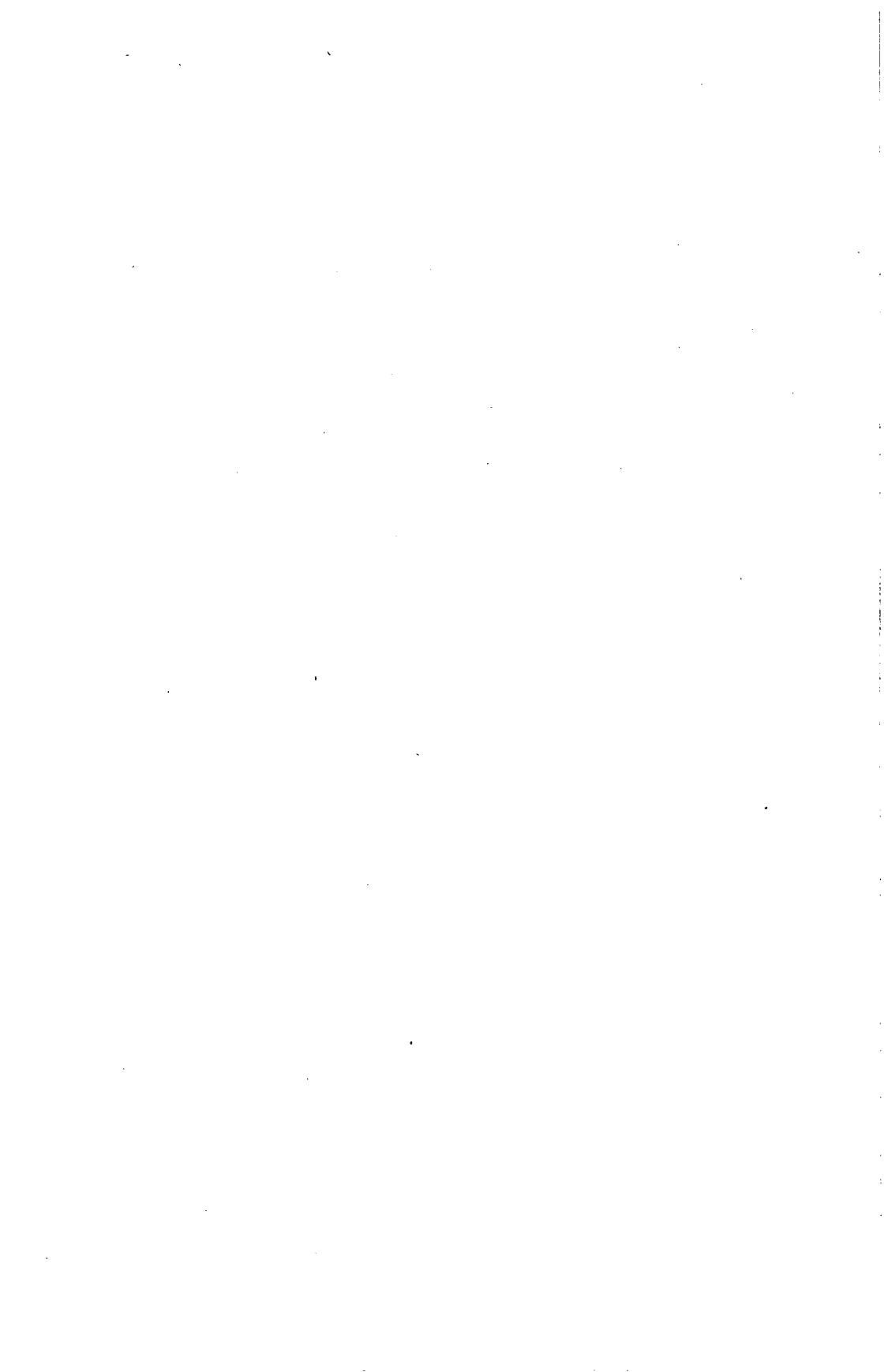
En el Instituto de La Laguna tuvo a su cargo la Estación Meteorológica, y en el de Santa Cruz de Tenerife fue Secretario desde el 10 de octubre de 1942.

En la Universidad de La Laguna fue Ayudante de 1927 a 1929 y Auxiliar temporal desde el 10 de diciembre de 1929; desde 1932 estuvo casi constantemente encargado de la cátedra de Química Teórica, hasta 1949, en que fue nombrado Profesor Adjunto, y continuó desempeñando las enseñanzas de la cátedra hasta el 15 de diciembre de 1955.

Su obra de investigación en la Facultad de Ciencias de La Laguna fue notable. Luchando con gran escasez de medios, supo crear un grupo de trabajo entusiasta y con vocación. El interés de este grupo se centró en la química del vanadio. Aparte de algunos artículos sueltos, entre los que se cuenta *Constitución del producto de condensación de la glucosamina con el éter acitilsalicílico*, que vio

la luz en los «Anales de la Sociedad Española de Física y Química» (junio de 1935), y otros sobre sistemas ternarios, publicado en el «Journal of the American Chemical Society», el conjunto de su obra está contenido en tres tesis doctorales: la suya, con el título *Estudio físico-químico de las sales de los ácidos vanádico y peroxivanádico*; la de Francisco Torres Pérez, bajo el de *Estudio espectrofotométrico de los iones complejos que forma el vanadio (IV) con los aniones de algunos ácidos dicarboxílicos*; y la de Felipe B. Brito Rodríguez, titulada *Aportación al estudio de los quelatos de vanadio (IV) con algunas β -dicetonas y otros ácidos orgánicos débiles*, estas dos últimas editadas por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna en 1957. Muchos artículos sobre los trabajos de estas tesis se publicaron en los «Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química», de los que fue asiduo colaborador desde 1949 hasta el actual. En este aspecto de su dedicación universitaria deja un vacío difícil de llenar.

Además de a este Instituto, el Dr. Trujillo Torres pertenecía a la Chemical Society, de Londres; a la American Chemical Society, de Washington; a la Société Chimique de France (Paris); a la Real Sociedad Española de Física y Química (Madrid); al Instituto de Fisiología y Patología Regionales (Santa Cruz de Tenerife); etc.



ÍNDICE

Introducción	5
Junta de Gobierno para el curso 1957-1958	7
Sesiones científicas:	
ELÍAS SERRA RÀFOLS: <i>Santa Cruz de Mar Pequeña</i>	10
MÁXIMO MARTÍN AGUADO: <i>Las algas de canarias en la obra científica de Viera y Clavijo</i>	12
SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ: <i>Poblados grancanarios aborígenes</i>	15
RAFAEL AROZARENA DOBLADO y JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LÓPEZ: <i>Algunos aspectos de nidificación y Fauna entomológica tinerfeña parásita</i>	16
JOSÉ PERAZA DE AYALA: <i>La autonomía de los antiguos concejos insulares</i>	18
WILHELM GIESE: <i>El elemento árabe en la cultura popular canaria</i>	19
RAFAEL HARDISSON y PIZARROSO: <i>El canto coral y la música popular canaria</i>	21
SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO: <i>Domingo Rivero, poeta desconocido</i>	25
Memoria del curso 1956-1957	27
Acta de la Junta General de 10-I-1957	45
Acta de la Junta General de 6-XI-1957	47
Miembros actuales del Instituto	53
Notas necrológicas:	
Don Eduardo Benítez Ynglott	57
Don Ramón Trujillo Torres	58
Índice	61

